



**TOGETHER**  
*for a sustainable future*

## OCCASION

This publication has been made available to the public on the occasion of the 50<sup>th</sup> anniversary of the United Nations Industrial Development Organisation.



**TOGETHER**  
*for a sustainable future*

## DISCLAIMER

This document has been produced without formal United Nations editing. The designations employed and the presentation of the material in this document do not imply the expression of any opinion whatsoever on the part of the Secretariat of the United Nations Industrial Development Organization (UNIDO) concerning the legal status of any country, territory, city or area or of its authorities, or concerning the delimitation of its frontiers or boundaries, or its economic system or degree of development. Designations such as “developed”, “industrialized” and “developing” are intended for statistical convenience and do not necessarily express a judgment about the stage reached by a particular country or area in the development process. Mention of firm names or commercial products does not constitute an endorsement by UNIDO.

## FAIR USE POLICY

Any part of this publication may be quoted and referenced for educational and research purposes without additional permission from UNIDO. However, those who make use of quoting and referencing this publication are requested to follow the Fair Use Policy of giving due credit to UNIDO.

## CONTACT

Please contact [publications@unido.org](mailto:publications@unido.org) for further information concerning UNIDO publications.

For more information about UNIDO, please visit us at [www.unido.org](http://www.unido.org)

spare copy

~~Reg. Doc.~~

Spanish

Distr. RESERVADA

UNIDO/IPPD.122

21 agosto 1973

ESPAÑOL

Original: INGLÉS

ORGANIZACION DE LAS NACIONES UNIDAS PARA EL DESARROLLO INDUSTRIAL

05525-S

PROGRAMA DE LAS NACIONES UNIDAS PARA EL DESARROLLO

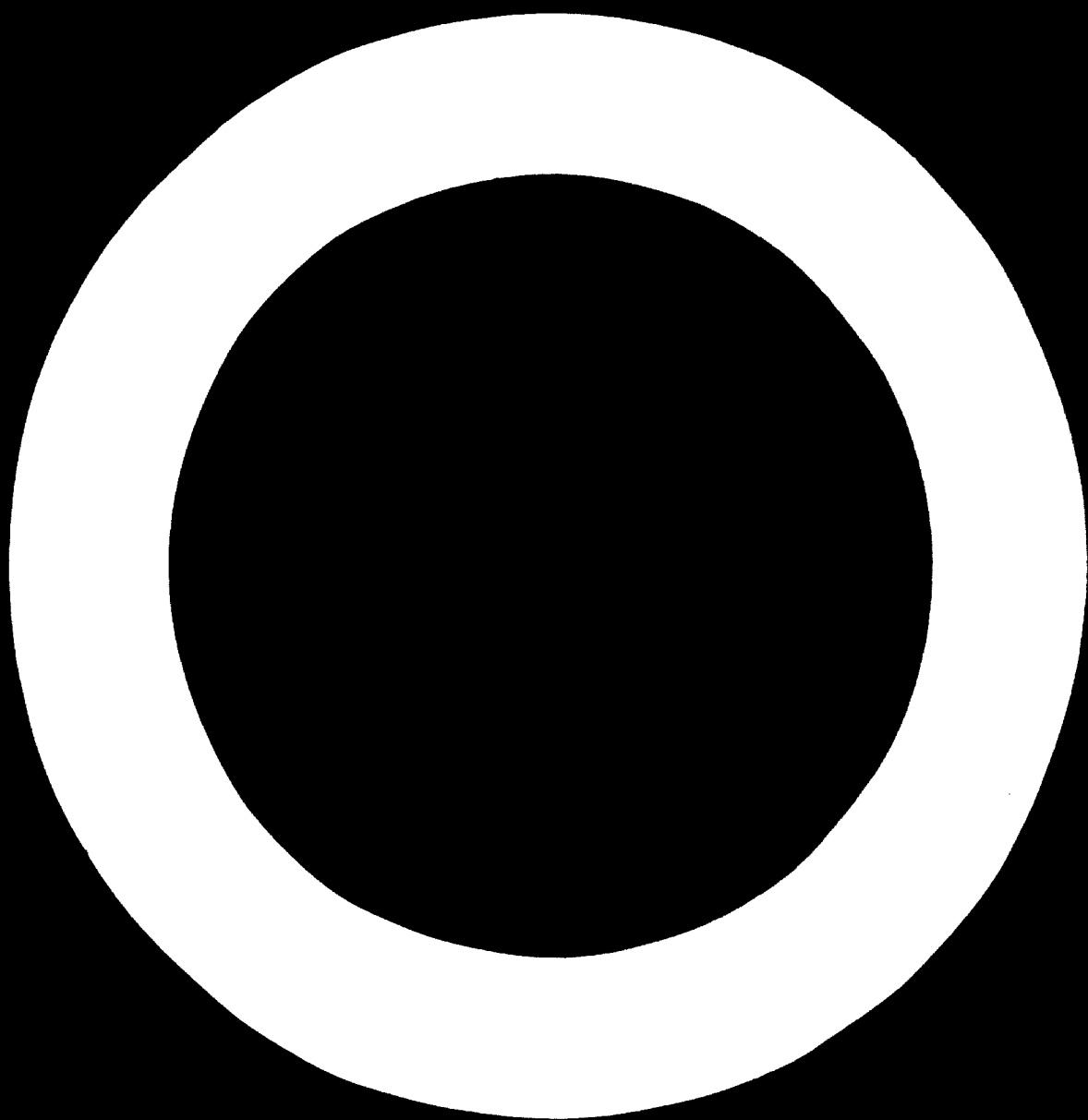
Proyecto Interregional de los Gobiernos de  
América Latina

EXAMEN Y EVALUACION DE LA INDUSTRIA EN VIRTUD DE LA ESTRATEGIA  
INTERNACIONAL DEL DESARROLLO

(DP/RLA/72/074/A/01/37)

14.73-5955

We regret that some of the pages in the microfiche copy of this report may not be up to the proper legibility standards even though the best possible copy was used for preparing the master fiche.



PROGRAMA DE LAS NACIONES UNIDAS PARA EL DESARROLLO

Proyecto Interregional de los Gobiernos de  
América Latina

TITULO: Examen y evaluación de la industria en virtud de la Estrategia  
Internacional del Desarrollo

Número: DP/RLA/72/074/A/01/37

Duración: Cuatro años

Sector: 35 Industrias

Organismo de ejecución: Organización  
de las Naciones Unidas para el  
Desarrollo Industrial (ONUDI)

Subsector:

Fecha de iniciación: Octubre de 1973

Organismos gubernamentales de  
cooperación:

Contribución del PNUD: 633.000 dólares  
EE.UU.

Ministerios de industria,  
organismos de planificación industrial,  
oficinas de estadística industrial

Fecha de presentación: Agosto de 1973

Contribución de los Gobiernos:

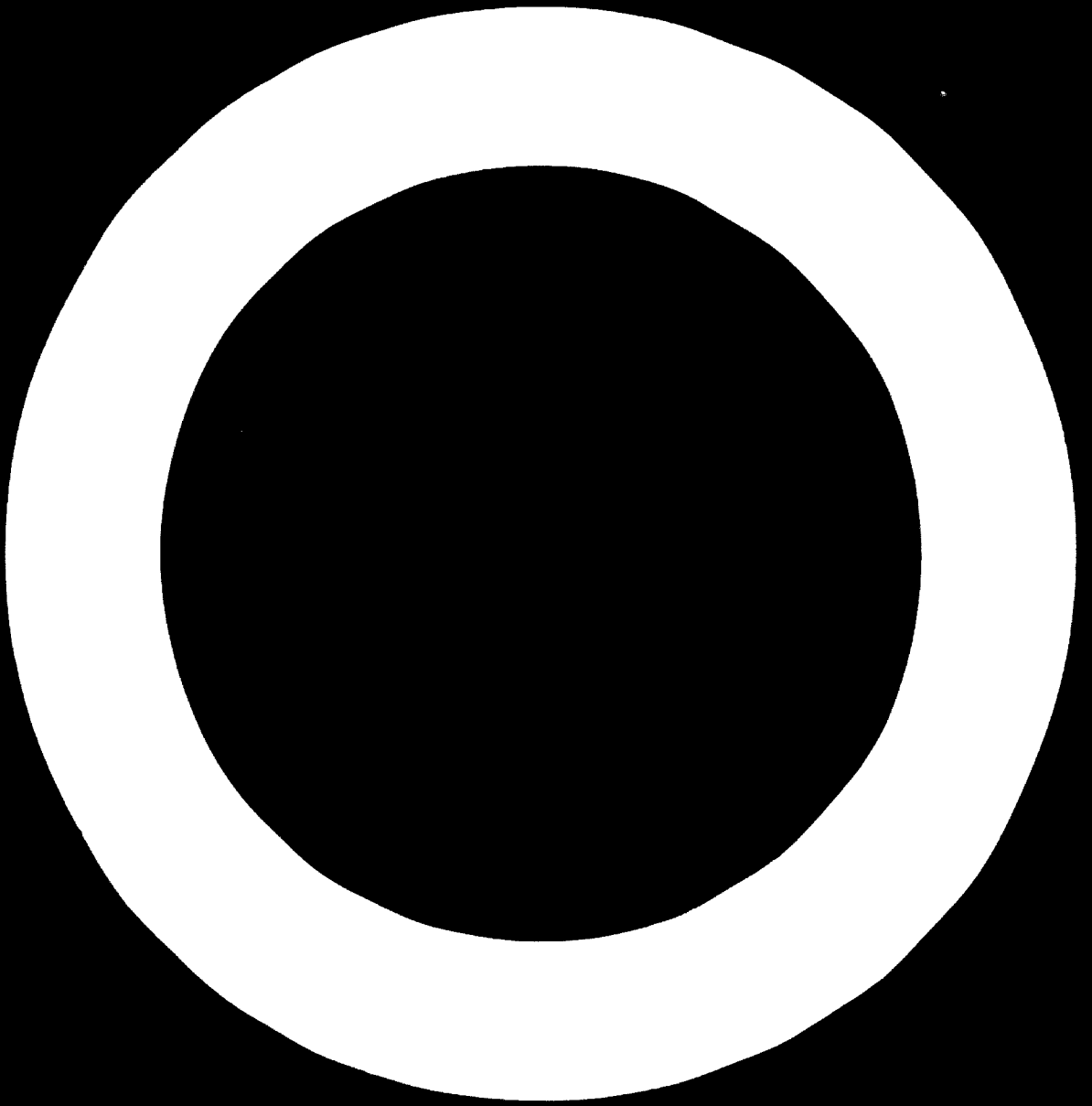
Contribución de los Gobiernos huéspedes:

Aprobado: \_\_\_\_\_  
(en nombre del organismo de  
ejecución)

Fecha: \_\_\_\_\_

Aprobado: \_\_\_\_\_  
(en nombre del PNUD)

Fecha: \_\_\_\_\_



## I. ANTECEDENTES E INFORMACION BASICA

### A. Fundamentos del proyecto

#### 1. Introducción

Dentro del marco del Segundo Decenio para el Desarrollo, la Asamblea General, por resolución 2626 (XXV), define la Estrategia Internacional del Desarrollo y sus objetivos. En la Estrategia se incorpora un mecanismo de examen y evaluación de los progresos realizados. "Es necesario tomar medidas adecuadas para mantener en examen sistemático de los progresos realizados en el logro de los planes y los objetivos del Decenio, para determinar las deficiencias del proceso y los factores que las originan, y para recomendar la adopción de medidas correctivas, incluso las nuevas metas y políticas que se necesiten." ("Estrategia internacional de desarrollo para el Segundo Decenio de las Naciones Unidas para el Desarrollo", Centro de Información Económica y Social, Naciones Unidas, página 28).

El Comité de Planificación del Desarrollo añade, además, que "nunca se insistirá demasiado en que lo que el desarrollo implica para los países en desarrollo no es simplemente el aumento de su capacidad productiva, sino también transformaciones importantes de su estructura económica y social" (Hacia el Desarrollo Acelerado, publicación de las Naciones Unidas, Núm. de venta: S.70.II.A.2, página 3). En este contexto, la medición de los resultados conseguidos no debe limitarse a la recopilación de datos estadísticos, como la producción per habitante, por ejemplo, sino que deberá abarcar la evaluación de tales datos estadísticos a la luz de los objetivos de desarrollo. En una palabra, puede decirse que el examen y la evaluación dentro del contexto de la Estrategia Internacional del Desarrollo debe incluir lo siguiente:

- 1) medición estadística del comportamiento de una economía;
- 2) evaluación de la información a la luz de los objetivos de desarrollo; y
- 3) identificación de los problemas de desarrollo.

#### 2. Necesidad de examen y evaluación

Durante el proceso del desarrollo económico hay una necesidad constante de examinar sistemáticamente los progresos realizados en la marcha hacia las metas y objetivos vinculados con el plan nacional del país en desarrollo. Evidentemente, existe la misma necesidad con respecto al Segundo Decenio de las Naciones Unidas para el Desarrollo y a la Estrategia Internacional del Desarrollo. Para los países en desarrollo tienen igual importancia las necesidades de información adecuada sobre

la cual incluye: i) definir los objetivos futuros, ii) recomendar nuevas medidas de política, iii) proporcionar una base de comparación entre las actividades del país en desarrollo, de países en desarrollo y con los países en desarrollo (por ejemplo, generación de empleo en determinados sectores, productividad y tecnología de esfuerzos económicos clave, etc.) y iv) prever problemas y futuras modalidades de desarrollo.

Los tipos de decisiones que se toman en materia de planificación y evaluación relacionados con esas necesidades de información tienen enorme importancia para el éxito económico de cualquier país en desarrollo. Sin embargo, esas decisiones no suelen tomarse sin contar con la debida información o, por lo menos, basándose en datos poco fidedignos e incompletos. Casi todos los países en desarrollo se encuentran en esta situación y sobre todo aquellos que por vez han tratado de establecer el sistema de información necesario.

3. Problemas especiales inherentes al examen y evaluación de la industria

Debido a su naturaleza misma, la industria y la industrialización plantean problemas especiales en materia de información que deben ser abordados dentro del contexto del examen y la evaluación. A continuación se estudian brevemente algunas de esas peculiaridades.

- a) Potencial de crecimiento de la industria en relación con otros sectores. La mayor parte de los planificadores y economistas del sector público consideran que la industria es el sector económico más dinámico. Cabe tener en cuenta que las hipótesis que se formulan en materia de desarrollo industrial repercuten enormemente sobre las proyecciones de crecimiento, las provisiones respecto del empleo, las actividades de planificación, etc., que en ellas se basan. A menudo, tales hipótesis no son sino meras conjeturas o se basan en datos incompletos y poco fidedignos. En resumen, las actividades de planificación macroeconómica dependen de manera muy especial de las provisiones sobre el comportamiento industrial, y si la información de base es inadecuada, los planes y las proyecciones pertinentes resultarán más distorsionados que cuando ocurren inexactitudes en otros sectores económicos.
- b) Importancia de las necesidades de información en la industrialización. Varias características evidentes de la industria hacen que las actividades de examen y evaluación de esta rama de la economía revistan especial importancia. En relación con otros sectores económicos, en ésta se da un número mayor de posibles productos y procesos así como de especializaciones diversas, tanto en la mano de obra como en el personal de gestión. En general, los intervalos de variación de los niveles de productividad de la mano de obra y el capital son mucho más amplios en la industria (tanto entre los distintos países en desarrollo como entre éstos y los países desarrollados). También se dan con mayor frecuencia y rapidez en la industria cambios básicos en la tecnología de productos. Ciertos problemas,



como la subutilización de capital, los estrangulamientos en la cadena de suministro debidos a dificultades de producción o los problemas de balanza de pagos relacionados con importaciones de capital y/o de artículos de lujo suelen reflejar con gran frecuencia otros problemas de carácter industrial.

c) **Situación actual de los sistemas de información industrial en países en desarrollo.**

Los datos relacionados con el funcionamiento y los resultados de la industria suelen ser menos satisfactorios que los relativos a otras actividades. En el inciso b) del punto 3 se han esbozado algunas de las razones. Además de éstas, se puede mencionar el hecho de que la industria, comparada con los otros sectores, es un sector relativamente "joven". En los países en desarrollo, el crecimiento industrial se ha adelantado a la creación de un mecanismo institucional para la industria. En consecuencia, no se dispone de los datos necesarios para la labor de planificación y evaluación industriales. Aun en los países en desarrollo más adelantados, las actividades previas de examen y evaluación han tenido un carácter fortuito, hay muy poca compatibilidad entre los sistemas de datos de los diferentes países. Para ilustrar lo que antecede se dan a continuación dos ejemplos únicamente:

- 1) En los sistemas de recopilación de datos de distintos países en desarrollo se definen productos idénticos de manera totalmente diferente. Por ejemplo, el producto puede estar incluido en el sector de metales comunes en un país y en el de minerales no metálicos en otro. Esto hace que resulte mucho más difícil comparar la marcha de la industria de un país con la de otros.
- ii) A veces, productos con un importante componente manufacturero se definen como productos agrícolas y viceversa. De ahí que resulten poco claras las cuestiones relacionadas con la balanza comercial, el éxito de la promoción de las exportaciones de productos industriales, las evaluaciones de políticas de aranceles y cuotas, etc.

B. Disposiciones para la labor complementaria de los gobiernos

Los resultados del proyecto deberán proporcionar a los gobiernos la información necesaria para tomar medidas correctivas a fin de mejorar el funcionamiento del sector, en el contexto de la Estrategia Internacional del Desarrollo (véase el inciso 4) de la sección II. A "medidas correctivas"). También deberán proporcionar a los gobiernos diversos métodos posibles para mejorar la capacidad nacional en materia de examen y evaluación industriales.

C. Estructura institucional

El grupo trabajará en cooperación con la CEPAL y mantendrá su base de operaciones en esa institución. Durante el curso de la misión exploratoria se determinará cuáles son los organismos gubernamentales competentes de los distintos países.

## III. OBJETIVOS DEL PROYECTO

### A. Objetivos a largo plazo

El objetivo a largo plazo del proyecto será asistir a los países receptores, incluidos los menos adelantados, a mejorar sus mecanismos y técnicas de examen y evaluación del progreso industrial. Tomando como base las manifestaciones del Comité de Planificación del Desarrollo (véase, en particular, Hacia el Desarrollo Acelerado, op. cit., página 6), las actividades de examen y evaluación según se conciben dentro del contexto de la Estrategia Internacional del Desarrollo deben comprender lo siguiente:

- 1) medición estadística del funcionamiento de una economía;
- 2) evaluación de la información a la luz de los objetivos de desarrollo;
- 3) identificación de problemas de desarrollo.

En el campo de la industrialización, la ONUDI interpreta estas funciones de la manera siguiente<sup>1/ 2/</sup>

- 1) Recopilación de estadísticas industriales e información conexa
  - a) mejoramiento de la calidad de los datos y de la cobertura;
  - b) identificación de incoherencias en los actuales sistemas de recopilación de datos;
  - c) recomendaciones tendientes a lograr un mayor grado de compatibilidad internacional y regional de la información industrial.
- 2) Evaluación del progreso industrial en relación con los objetivos y políticas de desarrollo
  - a) indicaciones de los tipos de datos que han de recopilarse de manera continua y que tendrían suma importancia para fines de evaluación, para efectuar proyecciones, y para prever las reversiones de tendencias y los embotellamientos en el proceso de desarrollo;
  - b) recomendaciones y ejemplos prácticos de los tipos de enfoque que habrán de emplearse al efectuar comparaciones entre países con respecto al funcionamiento y los resultados de determinados sectores industriales (por ejemplo, la marcha de las exportaciones, la productividad de la mano de obra y el capital, los sistemas de distribución de bienes industriales, las empresas multinacionales, etc.);

<sup>1/</sup> En los incisos se ha procurado indicar posibles esferas de especial importancia para cada una de las funciones mencionadas.

<sup>2/</sup> Es evidente que será preciso emplear algunos criterios selectivos tratándose de un proyecto regional que abarca tan amplia gama de cuestiones complejas. En las páginas siguientes se examina este punto.

- c) evaluación de la repercusión de políticas industriales concretas, su importancia y efectos secundarios.
- 3) Identificación de problemas del sector industrial en los países en desarrollo
- a) estudios generales que indiquen tendencias y características con respecto a problemas concretos de interés primordial (empleo industrial y/o empleo en subsectores específicos);
  - b) estudios del medio ambiente que abarquen regiones o sectores industriales concretos;
  - c) determinados aspectos del comercio internacional, que pueden incluir también a la balanza de pagos, a las fluctuaciones de los tipos de cambio internacionales y a las organizaciones regionales.
- 4) Medidas correctivas
- a) formulación de diversos sistemas posibles para mejorar la recopilación de datos industriales;
  - b) recomendaciones, si procede, sobre la evaluación de la industrialización en función de los objetivos y políticas de desarrollo;
  - c) indicación de posibles sectores-problema a base de comparaciones entre países, proyecciones, estudios macroeconómicos, etc., según se ha indicado anteriormente.

Al facilitar información de esta clase, el objetivo primordial sería velar por que el país alcanzara con el tiempo una posición tal que permitiese a sus nacionales desarrollar actividades similares y dar carácter permanente al programa.

#### B. Objetivos inmediatos

Los objetivos inmediatos del proyecto son los siguientes: suministrar a los países participantes información de actualidad y asesoramiento técnico sobre los sectores en estudio que tengan la mayor urgencia e importancia, indicar los sectores en los que, mediante una modificación de los procedimientos actuales de recopilación de datos, se podrían introducir mejoras inmediatas, y asistir a los gobiernos a iniciar la aplicación de planes de larga duración para el examen y la evaluación industriales con carácter permanente.

### III. PLAN DE TRABAJO PROVISIONAL<sup>1/</sup>

#### A. Descripción de las actividades del proyecto:

##### 1. Actividades preparatorias - Misión exploratoria. Octubre - diciembre de 1973

Entre las cuestiones importantes que habrá que determinar durante la fase preparatoria está la de los países participantes y las características de cada uno de ellos, en tanto afectan a las actividades de examen y evaluación. Lo ideal sería poder mantener un plan similar en todos los países. Sin embargo, se reconoce que es preciso considerar a cada país según sus propias circunstancias, lo cual requerirá ciertas variaciones de enfoque. Por lo tanto, la misión preparatoria considerará cuidadosamente la estructura industrial de los países huéspedes, los tipos de datos industriales disponibles, las instituciones nacionales pertinentes que podrían cooperar en la fase de examen y utilizar más tarde los resultados, la coordinación del factor capacitación y la asistencia técnica adecuada.

La misión investigará y determinará los puntos siguientes:

- a) El alcance de la demanda de asistencia técnica para evaluar y vigilar el desarrollo industrial. La propuesta preparada por la ONUDI serviría de punto de partida para la labor de investigación y las discusiones. Se deben adoptar decisiones con respecto a los siguientes puntos concretos:
  - i) viabilidad de la aplicación de técnicas de examen y evaluación a nivel sectorial para varias industrias;
  - ii) criterios para el enfoque selectivo que debe aplicarse al escoger las industrias concretas y los temas que han de incluirse;
  - iii) información que conviene recopilar y amplitud del análisis en que se utilizarían esos datos;
  - iv) países con interés en participar;
  - v) relación entre este proyecto y la labor de planificación industrial ya en marcha en los países participantes.
- b) Será preciso llegar a un acuerdo con respecto a las relaciones de trabajo con la secretaría de la CEPAL y la cooperación y apoyo de contraparte que hayan de prestar los gobiernos huéspedes.

La misión estaría integrada por un representante del PNUD, un representante de la ONUDI, un representante de la CEPAL y un consultor contratado por la ONUDI. El proyecto debería comenzar lo más pronto posible -probablemente para comienzos del último

<sup>1/</sup> En vista de que se prevén considerables variaciones en el enfoque que cada uno de los países dé al proyecto de examen y evaluación, varios aspectos del presente documento deben considerarse como provisionales. Se supone que la misión exploratoria se encargará de definir los puntos concretos para satisfacer las necesidades de cada caso.

trimestre de 1973, si se obtiene la pronta aprobación del FEUD. Se propone el calendario siguiente para la misión exploratoria, en el supuesto de que el FEUD apruebe pronto el proyecto.

#### Actividades

10 al 15 de octubre

- a) Comunicación con posibles países participantes dando una sucinta descripción del enfoque general que habrá de discutirse;
- b) comienzo de la preparación de breves documentos de antecedentes sobre cada país en relación con las cuestiones pertinentes a la discusión del proyecto;

15 a 22 de octubre

- a) primera reunión del grupo en Viena para organizar el programa de discusiones con los países;
- b) finalización de los documentos de antecedentes;

22 de octubre a 24 de noviembre

- a) discusiones con los países;

24 de noviembre a 8 de diciembre

- a) conclusión de las discusiones en Viena;
- b) preparación del Documento del Proyecto en su versión definitiva e informe de la misión.

## 2. Actividades del proyecto

Enero de 1974 - diciembre de 1977

Las actividades del proyecto consistirán en lo siguiente: a) servicios especiales de asesoramiento de corta duración que se prestarán previa solicitud y b) una serie de seminarios de capacitación destinados a los países receptores, agrupados según convenga. El grupo mantendrá constantemente informados a los países participantes sobre los resultados de su labor.

### a) Servicios de asesoramiento - Enero de 1974 a diciembre de 1977

El grupo de expertos del proyecto prestará servicios de asesoramiento, de duración limitada en cada caso, a petición del gobierno interesado. Si bien es verdad que los detalles del cometido de dicho grupo dependen de las necesidades específicas previstas en cada caso, su esfera de competencia abarca problemas técnicos e institucionales relacionados con las tareas generales descritas más adelante.

Algunas misiones pueden ser encomendadas a uno o dos miembros apropiados del grupo del proyecto, que se concentren en ciertos aspectos concretos de la planificación industrial global y de los sistemas de evaluación del

progreso y cuestiones conexas. En otros casos, puede ser necesaria la participación simultánea de todos los miembros del grupo para efectuar una amplia labor de investigación y ofrecer orientación. Entre los tipos de misión posibles debe figurar también la evaluación a fondo de las estrategias y políticas de industrialización en determinados países. Una vez terminada la misión exploratoria se preparará una programación localizada de tales misiones a países.

Los encargados del proyecto asesorarán a los gobiernos de los respectivos países receptores sobre toda cuestión relacionada con las necesidades importantes de asistencia técnica para la industria que sobrepasen el alcance y los recursos del proyecto. Todo aquello que las misiones a los países decidan que requiere asistencia complementaria será comunicado prontamente a las oficinas pertinentes del PNUD. Por lo tanto, conjuntamente con sus funciones sustantivas de asesoramiento, el proyecto deberá contribuir a la eficacia y coherencia de todas las actividades generales relacionadas con la programación por países y el examen de la asistencia técnica para la industria en los respectivos países receptores. Los conocimientos técnicos del grupo de cuatro expertos se verán complementados con la utilización de los servicios de consultores. Se utilizarán estos servicios para dar orientación sobre el terreno en esferas especializadas (por ejemplo, utilización y programación de computadoras en relación con el sistema de información industrial, sectores industriales, problema que requieran conocimientos detallados de procesos de producción especiales, etc.). Como regla general, no se contratará a cada consultor por más de cuatro meses y su período de servicio en cada país no excederá de dos meses.

Los servicios de consultores se utilizarán también en relación con los seminarios de capacitación que se examinan a continuación. La preparación y presentación de los distintos temas que habrán de ser tratados en estos seminarios requerirán conocimientos teóricos y prácticos especiales.

b) Seminarios de capacitación Agosto - diciembre de 1977

Durante los cuatro años de duración del proyecto, se organizarán tres seminarios que abarcarán a todos los países receptores en diversos subgrupos y que tendrán lugar cuando el proyecto haya llegado a su fin. Los seminarios constituirán una fase importante de las actividades del proyecto en general y abarcarán lo siguiente: los elementos deseados del sistema de evaluación del progreso industrial; el examen del sistema existente de información y evaluación industriales de cada país receptor; un intercambio entre los países de opiniones y experiencias relacionadas con elementos técnicos, y pautas generales para la programación y aplicación de medidas nacionales; la identificación de las necesidades de asistencia técnica y el cometido que se deba asignar a la misión de asesoramiento que se envíe a cada uno de los países solicitantes. En los seminarios se discutirá también la experiencia que vayan acumulando los países receptores en sus esfuerzos por mejorar el sistema de información para la planificación industrial y sus actividades complementarias, los resultados de evaluaciones a fondo de las estrategias y políticas de industrialización, y las directrices para la futura labor relacionada con la Estrategia Internacional del Desarrollo.

El gobierno de cada país receptor nombrará tres participantes en los seminarios, a saber: uno del ministerio u organismo oficial encargado de la planificación industrial y la formulación de políticas industriales, otro de la oficina nacional que se ocupe de las estadísticas industriales, otro del órgano central encargado de la ejecución de los principales programas y proyectos industriales dentro del plan nacional.

Estos participantes deberán ocupar cargos claves a fin de que puedan difundir el contenido de las discusiones de los seminarios entre sus colegas e iniciar y llevar a cabo los nuevos programas relacionados con la evaluación del progreso dentro del contexto de la planificación nacional y la revisión de políticas. La duración de los seminarios será de unas tres semanas. Se prevé la inclusión de tres seminarios para los respectivos grupos de países, considerándose tal agrupación sobre una base pragmática flexible, teniendo en cuenta la proximidad geográfica, la similitud lingüística, la preferencia que muestran los países por determinadas fechas, etc. Para la celebración de los seminarios se elegirá a los países que se consideren más apropiados. Los países que deseen participar en los distintos seminarios con mayor frecuencia que la prevista de acuerdo con los recursos disponibles para el proyecto podrán hacerlo sufragando sus propios gastos.

B. Descripción de los insumos aportados por el PNUD<sup>1/</sup>

1. Asignación de personal internacional

Fecha de iniciación y duración propuestas

a) Grupo de expertos

i) Jefe del grupo - Economista industrial  
Requisitos generales para el cargo:  
buenos conocimientos en materia de estrategias y políticas industriales en países en desarrollo. También se desea que tenga experiencia previa en materia de planificación industrial.

Enero de 1974  
cuatro años

ii) Economista industrial  
Requisitos generales para el cargo:  
estar ampliamente familiarizado con diversos sectores industriales. Capacidad para efectuar estudios analíticos de carácter técnico de cuestiones relacionadas con el rendimiento y las políticas industriales.

Enero de 1974  
cuatro años

---

<sup>1/</sup> Estos expertos comenzarán a prestar sus servicios poco después de terminada la misión exploratoria.

- iii) **Experto en estadísticas y sistemas de información industriales**  
Requisitos generales para el cargo: buenos conocimientos sobre sistemas de clasificación industrial, capacidad para prestar asesoramiento al respecto, y también sobre procedimientos de muestreo y recopilación de datos.  
**Enero de 1974**  
**cuatro años**
- iv) **Ingeniero industrial**  
Requisitos generales para el cargo: amplios conocimientos sobre industrias y capacidad de prestar asesoramiento sobre diversos aspectos, a saber, técnicas de producción, necesidades de personal especializado, necesidades de capital. También sería útil contar con experiencia previa en evaluación de proyectos.  
**Enero de 1974**  
**cuatro años**
- b) **Consultores**
- i) **Consultores contratados por períodos cortos**  
Requisitos generales para el cargo: será preciso que conozcan a fondo determinados campos especializados para complementar la labor de carácter más general del grupo de asesoramiento. El contrato de cada consultor no durará más de cuatro meses y el período de servicio en cada país se limitará a dos meses.  
**25 meses-hombre**
- ii) **Consultor de la ONUDI - misión exploratoria**  
Requisitos generales para el cargo: conocimientos de estadística industrial y su aplicabilidad con fines de planificación, evaluación del funcionamiento y los resultados a los niveles macroeconómico y sectorial, etc.  
**Octubre de 1973**  
**tres meses**
- iii) **Funcionario de la ONUDI - misión exploratoria**  
Requisitos generales para el cargo: conocimientos sobre encuestas industriales, estar familiarizado con la aplicación de sistemas de examen y evaluación a los problemas de países en desarrollo.  
**Finales de octubre de 1973**  
**un mes**
- iv) **Funcionario del PNUD - misión exploratoria**  
**Finales de octubre de 1973**  
**un mes**
- v) **Funcionario de la CEPAL - misión exploratoria**  
**Finales de octubre de 1973**  
**un mes**



C. Propuesta contribución de contraparte de los gobiernos

Los gobiernos tendrán a su cargo el pago de los sueldos del personal que reciba capacitación. No se ha estimado aún el valor total de esta contribución.

Cabría esperar que los gobiernos de los países a los que se enviarán misiones de asesoramiento dispusieran que su personal local homólogo trabajara con el grupo de la misión. La estimación de estos costos para cada país receptor se basará en el tamaño del grupo y la duración de las misiones sobre el terreno que se proyectan en el país durante el tiempo que dura el proyecto.

PROGRAMA DE ACTIVIDADES PROPUESTO

( por periodos de 3 meses)

	Total m-h	1973				1974				1975				1976				1977				
		1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	
<u>Actividades preparatorias</u>																						
Misión exploratoria	6 <sup>1/2</sup>					X	X															
<u>Actividades del proyecto</u>																						
1. Director del proyecto	48					X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
2. Economista industrial	48					X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
3. Experto en estadística industrial	48					X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
4. Ingeniero industrial	48					X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
5. Consultores	25					-5	m-h	-5	m-h	-5	m-h	-5	m-h	-10	m-h							
6. Seminarios de capacitación	-																				X	X

<sup>1/</sup> Quedan incluidos los participantes del PNUD y de la CEPAL.

PRESUPUESTO DEL PROYECTO CORRESPONDIENTE A LA CONTINUACION DEL PRUD<sup>1</sup>

Regional: América Latina

Proyecto N°: DP/RLA/72/074/A/01/37

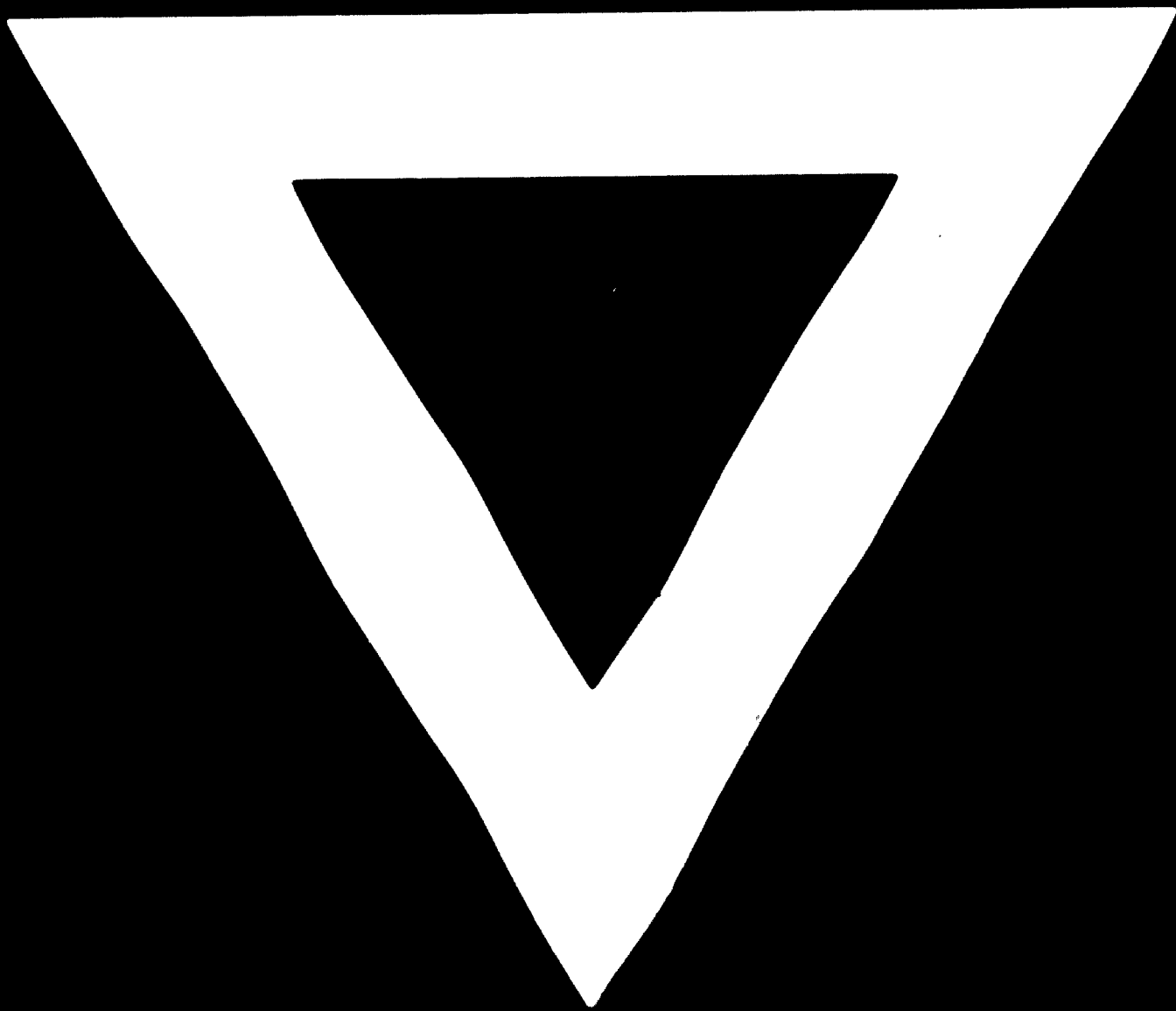
Título: Examen y evaluación de la industria en virtud de la estrategia internacional del desarrollo

	PERSONAL DEL PROYECTO	1973		1974		1975		1976		1977	
		m-h	\$EE.UU.	m-h	\$EE.UU.	m-h	\$EE.UU.	m-h	\$EE.UU.	m-h	\$EE.UU.
10	<u>Total</u>										
11	<u>Expertos</u>										
11-01	Jefe del grupo - Economista industrial	48	120.000	12	30.000	12	30.000	12	30.000	12	30.000
-02	Economista industrial	48	120.000	12	30.000	12	30.000	12	30.000	12	30.000
-03	Experto en estadística industrial	48	120.000	12	30.000	12	30.000	12	30.000	12	30.000
-04	Ingeniero industrial	48	120.000	12	30.000	12	30.000	12	30.000	12	30.000
-05	Consultores, incluso los contratados por períodos cortos, los consultores de la ONUDI y el funcionario destinado a la misión exploratoria <sup>2</sup>	29	72.500	4	10.000	5	12.500	5	12.500	10	25.000
13	Personal de apoyo administrativo		24.500		5.000		5.000		5.000		9.500
19	<u>Total</u>	221	577.000	4	10.000	53	137.500	53	137.500	56	154.500

	Total	1973	1974	1975	1976	1977
	m-h \$EE.UU.	m-h \$EE.UU.	m-h \$EE.UU.	m-h \$EE.UU.	m-h \$EE.UU.	m-h \$EE.UU.
<b>30 ORGANIZACIÓN</b>						
32 Seminarios	26.000					9 26.000
<b>39 Total</b>	26.000					26.000
<b>50 GASTOS DIVERSOS</b>						
52 Gastos de la preparación de informes, incluida la traducción	15.000		3.750	3.750	3.750	3.750
53 Varios	5.000		1.250	1.250	1.250	1.250
<b>59 Total</b>	20.000		5.000	5.000	5.000	5.000
<b>99 TOTAL GENERAL</b>	221 633.000	4 10.000	53 142.000	53 142.000	53 142.000	58 185.500

1/ Estas cifras tendrán carácter provisional mientras no se conozcan los resultados de la misión exploratoria.

2/ Los costos totales de la misión exploratoria comprenderán también los gastos correspondientes al personal del PRUD y de la CEPAL.



**76.05.21**